



**E.DE1.5: Informe de evaluación y propuestas de mejora  
MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO  
CURSO 2018-19**

**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

| DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA   |   |  |      |      |
|---|---|--|------|------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad</li> <li>Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.</li> </ul> | EVIDENCIAS  |  |      |      |
|   | Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés |  |      |      |
|   | ESTUD-02 (Final)  | 9- La información que se proporciona a los estudiantes para la gestión/organización del máster ha sido adecuada                                | PUNT | 4    |
|   | ESTUD-02 (Final)  | 10- Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster ha sido adecuados   | PUNT | 4,21 |
|   | ESTUD-02 (Final)  | 18- La atención tutorial ha sido adecuada  | PUNT | 4,42 |
|   | ESTUD-02 (Final)  | 19- Los profesores han cumplido con su horario de atención tutorial  | PUNT | 4,56 |
|   | PROF  | 8- Los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes,...) son adecuados. | PUNT | 4,69 |
|   | EGRESADOS   | 14- He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación  | PUNT | 3,26 |
|   | EGRESADOS   | 15- Me he sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de mis estudios  | PUNT | 3,80 |
|   | EGRESADOS   | 16- La información publicada en la página web ha sido de utilidad  | PUNT | 3,80 |



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Facultat de Dret

- Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.
- Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.
- Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

**DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:**

| Curso detección                | Objetivos a conseguir  | Acciones desarrolladas   | Prioridad | Responsable   | Fecha de Inicio | Fecha de finalización | Grado de Consecución  |
|--------------------------------|--|--|-----------|---|-----------------|-----------------------|---|
| <b>ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>   |  |  |           |   |                 |                       |   |
| 2017-18                        | Mejorar la orientación académica que reciben los estudiantes cuando acceden a la titulación                            | 1. Análisis de necesidades, los estudiantes señalan que no tienen suficiente información sobre la titulación<br>2. Evaluación de las propuestas que se han llevado a cabo  | MEDIA     | Comisión académica  | 2018            | Abierto               | X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado todas las acciones y se ha evaluado su desarrollo  |
| <b>ORIENTACIÓN PROFESIONAL</b> |  |  |           |   |                 |                       |   |
| 2016-17                        | Mejorar la orientación profesional que se da a los estudiantes, ofreciendo información sobre las salidas profesionales | 1. Análisis de necesidades, haciendo hincapié en los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes<br>2. Planificación de un programa de orientación profesional junto con el antiguo OPAL, ahora UVempleo (servicio responsable de la orientación profesional)<br>2. Desarrollo de sesiones para informar a los estudiantes, informándoles de las salidas profesionales y el apoyo que pueden solicitar al OPAL, servicio encargado de la orientación profesional en la UV.<br>3. Evaluación del desarrollo para analizar si responde a las necesidades de los estudiantes | MEDIA     | Equipo Decanal<br>Director/a del Máster<br>Comisión Coordinación Académica<br>OPAL<br>Representantes de Estudiantes | 2017            | 2018                  | X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones y se está evaluando su utilidad. Aunque los resultados de las encuestas de este año no han mejorado sustancialmente, pero consideramos que es porque no se han materializado todavía por los estudiantes. |
| <b>INFORMACIÓN WEB</b>         |  |  |           |   |                 |                       |   |
| 2017-18                        | Mejorar la información de la web de la titulación  | 1. Análisis y adecuación de la página web a las necesidades  | MEDIA     | Unidad web de la universidad  | 2017            | 2019                  | <input type="checkbox"/> SI X NO- Justificación:  |



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



|         |   |  |   |       |   |           |   |  |
|---------|---|--|---|-------|---|-----------|---|--|
|         |   | para que sea más accesible para los estudiantes. | actuales de la titulación, desarrollando una página web propia de la titulación, la cual permite una gestión más ágil de la información.<br>2. Velar por una mayor transparencia y visibilidad de los contenidos de la titulación que se imparten<br>3. Adecuar la información a las necesidades de los grupos de interés, enfatizando la información a los estudiantes y a la sociedad en general<br>4. Trabajar para conseguir un mayor impacto de los contenidos de la web, analizando los indicadores de actividad y visibilidad. |       | Equipo Directivo  |           |   | Se ha trabajado en la nueva web del máster, siempre cuidando su cohesión con la página web general. Es importante destacar que la Universidad de Valencia es la primera de España y la 18 de Europa en el ranking CSIC sobre impacto y visibilidad de la web |
| 2016-17 | Desarrollar la web en los tres idiomas (valenciano, castellano e inglés)        |  | Desde el Equipo Rectoral se ha impulsado para que la edición de la página web se desarrolle en tres idiomas (valenciano, castellano e inglés). El centro ha trabajado y adecuado sus entornos web para que se pueda visualizar en los tres idiomas  | MEDIA | Equipo Rectoral<br>Equipo Decanal<br>Unidad Web de la Universidad | 2016      | Se sigue trabajando para que la información esté disponible en los tres idiomas | X SI <input type="checkbox"/> NO-Justificación: Actualmente la mayoría de la información está disponible en los tres idiomas   |
| 2016-17 | Mejorar el apartado de CALIDAD de la web de las titulaciones oficiales de la UV |  | 1. Aumentar la transparencia y accesibilidad de la información derivada de la implantación del plan de estudios<br>2. Dentro del apartado de CALIDAD, modificar los aspectos que se incluyen y la adecuada forma de presentar la información<br>3. Publicar sin usuario y contraseña toda la información que se incluye en la web (encuestas, indicadores, informes de las titulaciones,..)   | ALTA  | Vicerrectorado de estudios<br>Unidad web<br>Unidad de Calidad     | 2016      | Se sigue trabajando   | X SI <input type="checkbox"/> NO-Justificación: Actualmente los indicadores e informes de evaluación están disponibles en la página web del título, concretamente en el apartado de CALIDAD  |
| 2017-18 | Incluir en la página web la titulación los currícula                            |  | 1. Recoger el currículo de los profesores que imparten  | ALTA  | Dirección del Título  | 2019-2020 | 2020  | <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO-Justificación:  |



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



|  |   |   |  |                                       |  |  |  |
|--|---|---|--|---------------------------------------|--|--|--|
|  | de los profesores que imparten la docencia en el título | docencia en la titulación, siguiendo todos ellos una misma estructura.<br>2.Publicar en la web, el currículum de los profesores vinculados en la titulación |  | Comisión de la Titulación Profesorado |  |  | Actualmente se han recopilado los currícula de los profesores, se está estudiando actualmente en el sitio de la web dónde incluirse. |
|--|---|---|--|---------------------------------------|--|--|--|

### COMENTARIOS:

- **Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad**

Son numerosas las vías de apoyo y orientación al estudiante:

Prioritariamente el estudiante va al centro de Postgrado de la Universidad de Valencia. Allí puede encontrar toda la información, que es idéntica a la que se obtiene en la página web de este servicio y la web del máster, actualizada constantemente por la dirección del departamento.

A ella se llega igualmente desde el facebook del Máster y de la web del Máster.

Existen otros servicios que ofrecen información sobre el Máster:

- SEDI (Servicio de Información y Dinamización: <[http://www.uv.es/uvweb/estudiantes\\_UV/ca/novetats-1285852853619.html](http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/ca/novetats-1285852853619.html)>) resultante de la fusión del CADE (Centro de Asesoramiento y Dinamización de los Estudiantes) y DISE (Servicio de Información al Estudiante) que tiene por objetivo asesorar, informar, dinamizar y formar a los estudiantes actuales y futuros.
- UVempleo: Servicio de la UV cuyo objetivo fundamental es potenciar la inserción laboral de los graduados y postgraduados de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de relacionar de manera eficaz la oferta y la demanda, es, en esencia, un puente entre la formación y la ocupación.



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- ADEIT: Servicio de la Fundación Universidad-Empresa cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de aproximar la formación y el empleo.
- DPD: Delegación para la Integración de Personas con Discapacidad, desde donde se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, etc.).

Toda la información es pública, colgada en la web, accesible tanto en las guías docentes, plan de estudios, premios, subvenciones, valoraciones del alumnado de otras ediciones, email del profesorado...etc.

Igualmente, gracias al convenio existente con el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, se publicita edición tras edición la nueva apertura de un plazo de inscripción y la pasarela puente existente entre el máster de la abogacía y el máster en cuestión.

Hacemos uso, año tras año, del amplísimo volumen de acuerdos bilaterales de cooperación académica concluidos por la Universidad de Valencia con Universidades extranjeras (vid: <http://www.uv.es/relint/val/pdi/llistat.htm>). Ello se ha traducido en envío de información del máster a numerosas universidades de Latinoamérica.

Dado que el máster tiene profesorado de Brasil, se ha utilizado este medio para realizar publicidad del mismo. Así como la red de ex alumnado en Costa Rica, República Dominicana, Colombia, México, Chile, Argentina, Brasil y Venezuela.

A partir de aquí el alumnado se pone en contacto con la dirección del máster a través de la web y las codirectoras les contestan personalmente resolviendo dudas específicas. Normalmente, estas dudas versan siempre sobre lo mismo: fechas, perfiles de acceso, posibles prácticas, tiempo parcial de ejecución, trabajo final de máster.

Pasado el primer mes desde el inicio del máster se tutoriza individualmente al alumnado para que determine sus intereses sobre su posible trabajo de final de máster y poder asignarle un tutor/a. La razón de adelantar a este momento la búsqueda de tema y tutor es porque al tratarse de un máster realizable en 1 año, el alumnado debe de trabajar intensamente en el tema desde el momento inicial. En tal sentido, en diciembre tienen una sesión virtual con el profesor de la asignatura



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Fases de la Investigación para supervisar que todo el mundo tiene su trabajo asignado y está en curso el mismo, sin sorpresas.

El sistema de tutorías funciona perfectamente; todo el profesorado contesta y en caso de dilatarse el alumnado puede contactar bien con dirección bien con la persona coordinadora de la asignatura, cuyo nombre también está en aula virtual. Hasta la fecha no ha habido problemas de importancia.

Específico de nuestro máster, siguiendo con los compromisos adquiridos durante el proceso de acreditación, se han llevado a cabo las siguientes líneas de asesoramiento:

- 1) Desde el momento mismo de la matrícula la Dirección y Secretaría del Máster, en coordinación con los servicios administrativos de matrícula, se han guiado a los estudiantes para su acceso a aula virtual desde el momento de su matrícula.
- 2) Una vez dados de alta en Aula Virtual y en la plataforma *Blackboard collaborate* se inicia un plan de información y tutorías, tanto on line como de forma presencial.
- 3) A la llegada a Valencia del alumnado, se inicia el programa de Integración de estudiantes de postgrado a través de una jornada de acogida en la Facultad de Derecho.
- 4) Existen programados unos encuentros periódicos con todo el profesorado a través de una comida en la facultad de derecho, además de los encuentros en actividades puntuales.
- 5) Plan de Acción Tutorial on line y presencial durante todo el proceso de formación. Para la fase que se desarrolla a distancia contamos con dos posibilidades de apoyo técnico, a saber, la plataforma *Blackboardcollaborate* y Aula Virtual de la Universitat de València ([aulavirtual.uv.es](http://aulavirtual.uv.es)) con la extensa forma de comunicación que presta al alumno-profesor. El contacto profesor-alumno está asegurado y orientado siempre.



Destacamos que desde el mes de octubre hasta el mes de febrero se realizan actividades formativas constantes que año a año van cambiando en contenido y fecha, todas ellas son retransmitidas a través de la plataforma *Blackboardcollaborate* y de forma presencial.

6) Acciones de dinamización socio cultural de los estudiantes de posgrado para su integración en la Universidad.

Como reflejo de todas estas acciones, según las encuestas de satisfacción de los estudiantes, el ítem relativo a si la información proporcionada sobre la gestión/organización del máster ha sido adecuada ha obtenido una puntuación de 4. Asimismo, el ítem sobre el grado de satisfacción con la acción tutorial ha obtenido una puntuación de 4.42 y el nivel de cumplimiento del horario de acción tutorial por parte del profesorado se ha valorado con una puntuación media de 4.56 sobre 5. En todos los casos, estas puntuaciones se encuentran por encima de la media de la Universidad, por lo que la valoración es muy satisfactoria

- **Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.**

Desde la Comisión de Coordinación Académica (CCA), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el máster.

Una de las causas que dificultan a los y las estudiantes es la realización del máster mientras simultanean su trabajo; sin embargo, el hecho de que la mayoría ejercen la profesión en un ámbito relacionado con el máster, les facilita el trabajo, debido a su gran interés por la materia. Ello hace que hagamos una actualización de las guías docentes de forma permanente y anualmente.

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir si el estudiante asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje. Las personas que cursan la modalidad a distancia suplen con tutorías virtuales.

- **Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.**



Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiante (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de los estudiantes. El SEDI es el organismo destinado a tal fin.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles para el estudiante accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV ([http://www.uv.es/uvweb/estudiantes\\_UV/es/novetats-1285852853619.html](http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html))

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matricula
- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar a los estudiantes que están realizando prácticas externas.
- Cursos de libre elección, en este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (<https://www.uv.es/uvempleo>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de los titulados de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar a los estudiantes en todo lo referente a la orientación profesional.
- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas, ...
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa a los estudiantes de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación.

En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como ciudadanos tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición de los estudiantes toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la Unidad para la Integración de Personas con Discapacitado (UPD), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, ...)



Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación a los estudiantes, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.

- **Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.**

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de los titulados/as. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo).

UVempleo surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad de los estudiantes y titulados/as de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

UVempleo, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir al universitario en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional de los estudiantes y egresados/as y que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

**1-Asesoramiento personalizado, presencial y On-Line.**

A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.



En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.

**2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line.**

Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de usuarios y en el entorno académico del universitario, los técnicos de UVempleo, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

**3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.**

La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.

**4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.**

Es fundamental la labor de los técnicos de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que el usuario se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

**5-Formación**

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el universitario/a:

- Llegue a un conocimiento de sí mismo/a que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc.)
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información la oferta y demanda, fuentes de información, etc.)
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc.).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección



- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html>

Por ello, se finaliza este apartado especificando que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todos los estudiantes para que participen en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todos los estudiantes que desarrollan este título.

- **Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.**

Vamos a realizar un análisis de los implicados en el plan de estudios respecto a la información recibida y su satisfacción con los programas de orientación académica y profesional.

### **ESTUDIANTES**

Los estudiantes consideran que la información que se les proporciona sobre la gestión/organización del máster es adecuada, obteniendo una valoración en la encuesta del curso 2018-19 de un 4 sobre 5.

Por otro lado, consideran que los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster son adecuados, obteniendo una puntuación media en el curso 2018-19 de 4,21 sobre 5.

Es importante resaltar que los estudiantes consideran que la atención tutorial es muy adecuada, obteniendo este ítem un 4,42 sobre 5, esto denota que las acciones que llevan a cabo los profesores para informar sobre todos los aspectos del plan de estudios son valoradas positivamente por los estudiantes. Asimismo, los estudiantes consideran que los profesores han cumplido con el horario de atención tutorial (4,56 sobre 5), lo que está por encima de la media de la Universidad.



X  
Las puntuaciones de todos los ítems han mejorado considerablemente con respecto a los datos de las encuestas de satisfacción de las anualidades anteriores.

**PROFESORADO**

En la encuesta del profesorado, se ha incluido un ítem que hace referencia al nivel de adecuación de los mecanismos utilizados para difundir la información del máster, obteniendo dicho ítem una valoración de 4,69 sobre 5, puntuación que supera la media de la universidad.

**EGRESADOS**

Por último, a los estudiantes que han concluido los estudios se les ha realizado tres preguntas en relación con los programas de orientación y apoyo a los estudiantes y estas son las puntuaciones:  
El ítem sobre si ha recibido suficiente información sobre las salidas profesionales, ha obtenido una media de 3,26 sobre 5  
Los graduados consideran que se han sentido orientados y asesorados durante la realización de los estudios, por ello la media de este ítem es de 3,80 sobre 5.

Por último, obtiene un 3,80 el ítem que hace referencia a la utilidad de la información publicada en página web.

| VALORACIÓN  | A | B | C | D | EI |
|---|---|---|---|---|----|
| Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, analizando su alcance y efectividad.                          | X |   |   |   |    |
| Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad | X |   |   |   |    |
| Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.  | X |   |   |   |    |
| Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.   | X |   |   |   |    |



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



|   |          |  |  |  |  |
|---|----------|--|--|--|--|
| Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.  | <b>x</b> |  |  |  |  |
| Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional. | <b>x</b> |  |  |  |  |

**PUNTOS FUERTES**

|   |
|---|
| Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, analizando su alcance y efectividad.                          |
| Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad |
| Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.  |
| Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.   |
| Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.   |

| <b>PUNTOS DÉBILES</b> | <b>PROPUESTAS DE MEJORA</b> | <b>IMPORTANCIA</b> | <b>TEMPORALIZACIÓN</b> | <b>AGENTE</b> |
|-----------------------|-----------------------------|--------------------|------------------------|---------------|
|                       |                             |                    |                        |               |
|                       |                             |                    |                        |               |